



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
SECRETARÍA DOCENTE



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Bellavista, 01 de marzo, 2022

Señor(a):

RESOLUCIÓN DECANAL N° 048-2022-D-FCNM. - Bellavista, 01 de marzo 2022.- EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Visto la Resolución Decanal N° 017-2021-D-FCNM de fecha 21 de enero 2022, mediante la cual se designa en el cargo como Jefe de la Oficina de Publicaciones y Marketing de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, de la Universidad Nacional del Callao, al profesor ordinario, Lic. Moisés Simón Lázaro Carrión;

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 68° del estatuto de la Universidad Nacional del Callao. Señala que los órganos de apoyo administrativo brindan los servicios y el apoyo técnico que requiere el funcionamiento de la Facultad. Estas unidades están sujetas a sus respectivos reglamentos;

Que, mediante Resolución Decanal N° 017-2021-D-FCNM de fecha 21 de enero 2022, se encarga de la Oficina de Publicaciones y Marketing de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática al docente ordinario en la categoría de auxiliar, dedicación Tiempo Completo, Lic. Moisés Simón Lázaro Carrión; a partir del 24 de mayo 2021, hasta la elección del Director Titular;

Estando al documento del visto y lo glosado, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad; y, en uso de las atribuciones le confiere el Artículo 187° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao y al numeral; 70.2 del Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

RESUELVE:

1° CONFORMAR, la Oficina de Publicación y Marketing de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, para el periodo comprendido desde el 01 de marzo 2022 hasta 31 de diciembre 2022, integrado por:

Mg. María Natalia Rebaza Wu:	Jefe
Mg. Herminia Bertha Tello Bedriñana:	Secretaria
Dr. Jesús Félix Sánchez Ortiz:	Miembro

2° TRANSCRIBIR, la presente Resolución a las Dependencias Académico Administrativas de la FCNM, e interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese

Fdo. **Dr. JUAN ABRAHAM MÉNDEZ VELÁSQUEZ.** -Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao.

Fdo. **Mg. GUSTAVO ALBERTO ALTAMIZA CHÁVEZ.**-Secretario Académico

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA



Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez
Decano